



EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 17 DE JUNIO DE 2020

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ **247.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ **248.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **249.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y adecuación de un local comercial a una vivienda, en la finca sita en la C/ Centro nº 6. Local Izquierda – Bajo C (provisional), solicitada por Dª M.T.B.R. Expte. 221/2019.
- 4/ **250.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y adecuación de un local comercial a vivienda, en la finca sita en la C/ Inmaculada nº 11. Local 12, solicitada por D. A.M.F.F. Expte. U.046.O/2019/16.
- 5/ **251.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de una vivienda unifamiliar aislada, sita en la C/ Magnolio nº 1. Urbanización Parque Coimbra, solicitada por D. V.S.G. Expte. 662/2018.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)
Página 1 de 4

- 6/ 252.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de una nave industrial destinada a almacén y oficinas e instalaciones para su funcionamiento, sita en la Avd. de la Regera nº 6. Polígono Industrial La Fuensanta. PP-10, solicitada por Jamisa, C.B. Expte. 636/2019.
- 7/ 253.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Compañía Central Comercial, S.L., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la C/ Ricardo Medem nº 28-B. Expte. ES 789/2020.
- 8/ 254.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.L.L.C., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la C/ Virgen de la Soledad nº 1. Expte. ES 790/2020.
- 9/ 255.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. M.J.I., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la Avda. de la Reguera nº 20. Expte. ES 791/2020.
- 10/ 256.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª S.H.J., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la C/ Virgen de los Dolores nº 36. Expte. ES 792/2020.
- 11/ 257.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. Julio García Jorge, por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la C/ Tauro s/n. Expte. ES 794/2020.
- 12/ 258.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. P.D.P.F., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en el Paseo de los Olivos nº 52. Expte. ES 795/2020.
- 13/ 259.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Construcciones Rodrigo Portela, S.A., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la C/ Mercurio nº 25. Expte. ES 796/2020.

- 14/ 260.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.Á.N., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la C/ Virgen de los Dolores nºs. 28 y 30. Expte. ES 797/2020.
- 15/ 261.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª M.G.R., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la C/ Virgen del Pilar nº 13. Expte. ES 7100/2020.
- 16/ 262.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª D.C.C., por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela, sita en la C/ Tamarindo nº 9. Expte. ES 7102/2020.
- 17/ 263.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra G. Revilla, S.A., por el incumplimiento del deber de conservación en la parcela, sita en la Avda. Estrella Polar s/n. Expte. ES 7133/2020.
- 18/ 264.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Iberdrola Inmobiliaria S.A.U., por el incumplimiento del deber de conservación en la parcela, sita en la Avda. Vía Láctea s/n. Expte. ES 7135/2020.
- 19/ 265.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Compañía Agrícola Alcayalde, S.L., por el incumplimiento del deber de conservación en la parcela, sita en la Avda. Osa Menor s/n. Expte. ES 7137/2020.
- 20/ 266.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Compañía Agrícola Alcayalde, S.L., por el incumplimiento del deber de conservación en la parcela, sita en la Avda. Vía Láctea s/n. Expte. ES 7138/2020.

- 21/ 267.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. V.S. de C., por ampliación de superficie para la instalación de Cafetería sin la oportuna licencia (modificación de la licencia 6232/1972), en el Bar denominado “Bar Serrano”, sito en la C/ Malvarrosa nº 12. Expte. ES 8149/2019.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **nueve de julio de dos mil veinte**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo, por sustitución, expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veintiuno de julio de dos mil veinte**.

